ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS & CAFÉ RJH CIA. LTDA

AL 13 DE ABRIL DEL 2016

En Quito a los trece días del mes de abril del año dos mil dieciséis, con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía SERVICIOS & CAFÉ RJH CIA. LTDA., en la oficina de la empresa en la ciudad de Quito, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes socios:

APORTACIONES	
15.562,00 3.890,00	
19.452,00	
	15.562,00 3.890,00

Preside la Junta, por decisión unánime de los socios, el señor Juan Francisco Rhon Cadena y actúa como secretario el Señor Jorge Luis Hidalgo, socio de la empresa, quien informa y deja constancia de que encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, resuelven de forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente asunto.

- 1.- Conocimiento y resolución del Informe de Labores del Gerente General por el periodo económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015
- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015
- Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2015

Con relación al primer punto del orden del día, el Sr. Jorge Luis Hidalgo da lectura al

informe de las actividades económicas realizadas y las cifras presentadas en los Estados

Financieros por el periodo 2015, los socios analizan el informe y procede a aceptar lo

expuesto por unanimidad.

Con relación al segundo punto del orden del día Informa que los resultados finales están

reflejados en los Estados Financieros del año 2015 que fueron elaborados aplicando las

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y son: Estado de Situación

Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en

el Patrimonio, con una utilidad de \$ 2,638.57 al cierre del año fiscal

Una vez terminada la revisión de los Estados Financieros la Junta General aprueba los

Estados Financieros que se anexaran y enviaran en el formato de la Superintendencia de

Compañías, los cuales serán adjuntados al Informe de Gerencia y copia de esta acta.

Con relación al tercer punto del orden del día La compañía tuvo una ganancia de

\$2,638.57 al cierre del año fiscal, por lo que la Junta propone que se sigan realizando

gestiones de publicidad y promoción constantes para que este año se pueda obtener un mejor

resultado, lo explicado es aprobado de manera unánime por los socios

Terminado el orden del día, la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se

proceda a elaborar el acta definitiva. Una vez elaborada el acta definitiva el señor Presidente

de la Junta General Universal da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad en

todo su contenido.

Hidalgo Astete Jorge Luis

GERENTE - SOCIO

Rhon Cadena Juan Francisco

SOCIO